

**Sociológica**, año 20, número 59, septiembre-diciembre de 2005, pp. 61-91  
Fecha de recepción 22/09/04, fecha de aceptación 15/03/05

## La noción *beruf* en la sociología de Max Weber y su inserción en la sociología de las profesiones

Arturo Ballesteros Leiner\*

### RESUMEN

Se aborda la noción de clausura profesional a partir del estudio de Max Weber sobre la noción de profesión (“*beruf*”). Para ello, se consideran sus obras sobre el tema, sobre todo *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, para delinear algunas de las consecuencias sobre la problematización sugerida. El trabajo incluye un breve recorrido por algunas posiciones actuales en torno a la sociología de las profesiones, destacando las que poseen filiación weberiana y que, por ello, concentran sus estudios en temas como la monopolización económica, la clausura profesional y la legitimidad política.

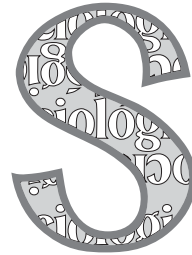
**PALABRAS CLAVE:** Profesión, clausura profesional, ética racional profesional, sociología de las profesiones, legitimidad, credencialismo, estructura social e institucional, modelos de motivación.

### ABSTRACT

This article deals with the idea of professional closure in Max Weber's study on the notion of profession (“*beruf*”). It looks at his works on the subject, above all *The Protestant Ethic and the Spirit of Capitalism*, to delineate some of the consequences of the suggested way of looking at the problem. It includes a brief review of some of the current positions about the sociology of professions, emphasizing those linked to Weber and that, therefore, concentrate their studies on topics like economic monopolization, professional closure and political legitimacy.

**KEY WORDS:** profession, professional closure, professional rational ethics, sociology of professions, legitimacy, credentialism, social and institutional structure, motivational models

\* Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo electrónico: aballesl@upn.mx



## INTRODUCCIÓN

LA PRESENTE INVESTIGACIÓN se enmarca en el problemático y complejo conjunto de las profesiones, desde el cual se ubican interrogantes como: ¿por qué estudiar a las profesiones desde un punto de vista sociológico?, ¿qué papel ha jugado la sociología en la formación de otras profesiones?, ¿cuáles son los referentes teóricos que fundan este objeto de estudio de la sociología?, y ¿de qué manera es posible establecer en el conjunto del sistema social el papel de los grupos profesionales, su relación con la movilidad social y sus vínculos con el sistema educativo? Para acceder a este amplio panorama al que nos enfrentan tales preguntas se requiere de una orientación específica de la disciplina y del objeto de estudio, así como de una clara demarcación de un ámbito teórico-fundacional, para lo que se podría identificar de entrada como una subdisciplina de la sociología: la sociología de las profesiones.

Este artículo se orienta, primero, a reconocer la necesidad desde un punto de vista sociológico de una conceptualización sobre la noción de profesión. Para ello se ubica el enorme esfuerzo realizado, en este sentido, en la sociología de Max Weber, perspectiva teórica que, como lo expondremos, ha generado una prolífica línea de investigación, sobre todo en el caso de la sociología estadounidense (Parsons y Collins, por ejemplo). Es por ello que consideramos como una tarea de importancia para el desarrollo de esta rama especializada de la sociología la sistematización de los planteamientos weberianos en torno a la noción de profesión, a partir de la cual sea posible formular una línea interpretativa que tenga como eje el proceso de racionalización de la sociedad moderna occidental.

De ahí que como antecedente sea interesante rescatar el conocido debate alrededor del proyecto teórico-práctico de la Ilustración, en particular en torno al papel de la razón y su crítica. Reconocemos en este punto que la Revolución Francesa ha puesto en la agenda de discusión a lo humano como centro de referencia de la historia, lo que confronta al proyecto de la Ilustración entendido como proceso de racionalización que se expresa, en su forma más acabada, en la modernidad occidental.

El soporte que en ese sentido elaboraron Kant y Hegel para el proyecto ilustrado se dirigía a la confirmación del valor determinante que la razón tiene en el curso de la historia humana. A esta perspectiva se opone el historicismo, ya que abre una fuerte crítica al programa de la Ilustración, cuestionando el sobre valor que se le había otorgado al concepto y a la razón (Aguilar, 1989: vol. 1). En este orden de ideas Weber centra su objeto de estudio en el proceso de racionalización de la sociedad moderna occidental, pero al hacerlo sitúa el papel de los conceptos-tipo sólo en una dimensión heurística y en un afán comprensivo recupera el proceso humano, ya que incorpora frente a la razón a secas el sentido de las acciones humanas orientadas por valores, abriendo así la racionalidad a sus dimensiones sustantivas y axiológicas. De esta forma, a la razón se la estudia desde una perspectiva sociológica en el contexto de la sociedad moderna, en la que Weber ha focalizado un concepto de fuerte caracterización racional: la profesión, el cual será estudiado precisamente en esos términos por nuestro autor en su importante texto *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

En primer término, Max Weber plantea la tesis de que en la palabra profesión existe alguna reminiscencia religiosa: la idea de una misión impuesta por Dios, por lo que hace un recorrido histórico por sus distintas acepciones hasta encontrarse con la idea moderna de profesión, la cual acentúa el matiz ético y aumenta la prima religiosa concedida al trabajo en el mundo, racionalizado como "profesión". Justo por ello considera que el puente entre pensamiento religioso y ciencia está en la noción ascética de profesión, razón por la cual sostiene que la concepción luterana de la profesión y los fundamentos del ascetismo laico han servido de base para aclarar y describir los supuestos valorativos y religiosos de la profesión.

Las aportaciones de Weber al estudio sociológico de las profesiones se refieren en la actualidad sobre todo a la precisión que hace

sobre la racionalización general de la vida social, la que propicia organizaciones cada vez más influyentes que adoptan la legitimidad legal-racional como principio dominante de funcionamiento. La manera como las esferas económicas, políticas y sociales se interrelacionan favorece la difusión de un mismo modelo de racionalidad y de organización, en el que finalmente termina imponiéndose la figura de los “especialistas” o del experto profesional que ha sido reconocido en su competencia por las credenciales obtenidas a través de las instituciones legitimadas para ello.

Sin embargo, ya desde aquí debemos anotar que la relectura de Weber por parte de un buen número de sociólogos neoweberianos de la sociología de las profesiones se ha concentrado casi exclusivamente en una obra que el propio Weber no alcanzó a publicar: *Economía y sociedad*. Es por ello que debemos formularnos preguntas tales como: ¿si es sólo en ese texto donde se concentra la atención de Weber sobre la temática de las profesiones?, o bien, ¿si es el planteamiento de la clausura profesional el único ángulo desde el cual el sociólogo alemán abordó el asunto?, ¿cómo es que la profesionalización se constituyó en un aspecto esencial del proceso de modernización?, y ¿cómo explicar que las profesiones son un elemento clave para entender el paso de una socialización comunitaria a una societaria fundada en criterios racionales de competencia y especialización? Evidentemente, para abordar estas fuertes interrogantes tendríamos que remitirnos a la acuciosa investigación histórica que desarrolló Weber en diferentes campos y, en particular, en el de la sociología de las religiones.

En los trabajos de una buena parte de los autores neoweberianos en el campo de la sociología de las profesiones (con la excepción notable de algunos como Randall Collins, 1979, que aunque no se detuvo especialmente en las precisiones sobre la noción de profesión que hizo Weber en otras obras, sí profundiza sobre ese aspecto en la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*) no deja de ser extraño las muy pocas referencias que pueden encontrarse al importante texto de Weber mencionado, en especial a la edición de 1920 (debido a la cantidad de notas de pie de página que contiene, a diferencia de la de 1904, que aluden al tema), una obra que es ampliamente conocida en el medio sociológico. Es probable que una muy fuerte razón para evadir dicho texto haya sido la señalada por Francisco Gil Villegas en su reciente edición crítica de la obra (2003). Tal texto –nos

comenta— ha generado un debate que dura ya cien años y que parte de un equívoco: considerar que el protestantismo adquiere un carácter genético respecto del capitalismo.

La polémica ha sido fértil en el sentido de que ha sido causa de la producción de una enorme cantidad de ensayos y libros, pero no ha sido tanto en su capacidad para promover con mayor impulso la interesante veta de investigación que significa plantear el tipo de influencia que tienen unas ideas sobre otras, esto es, el estudio de la “relación de afinidad” entre la ética protestante y el espíritu del capitalismo, condensada en la cultura profesional moderna. ¿En qué sentido las variaciones del concepto de profesión que confluyeron en la idea de profesión del protestantismo ascético fueron parte de un amplio proceso de racionalización de la vida intramundana? Jürgen Habermas (1987) señala, por cierto, que Weber no aborda la cuestión del por qué esa comprensión del mundo que se expresa en “imágenes *etizadas*” (“espíritu del capitalismo”) seleccionó a la ética protestante y, con ello, se enfrenta el problema del lugar que le compete a la misma en la explicación del racionalismo occidental. Tal vez aquí Habermas no le prestó suficiente atención a la metáfora del “guardagujas” y a la idea de afinidad electiva que sí subraya la edición crítica de Gil Villegas.

El artículo se integra por dos apartados centrales: en el primero se aborda la noción de *beruf* en diversos textos de Weber, pero principalmente en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, y en el segundo se exponen algunos de los enfoques de la sociología de las profesiones, en particular aquellos que han retomado la perspectiva weberiana en sus análisis.

*LA NOCIÓN BERUF (PROFESIÓN)  
EN LA SOCIOLOGÍA DE MAX WEBER*

Las líneas teóricas de reflexión sobre las cuales he intentado engarzar la problemática que lleva a conceptualizar la noción de profesión en la perspectiva de Max Weber son, sucintamente, las que a continuación se desarrollan.

En primer lugar está el reconocimiento de dos dimensiones de análisis: la natural fáctica y la social axiológica, la de los hechos y la de los valores, lo que sin duda constituye un marco propicio para

el estudio de las profesiones en los espacios material y axiológico, denominados por Weber como el sentido “actual” de la noción *beruf*, aproximación que documenta ampliamente en su estudio filológico sobre la noción de profesión inserto en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* y que posteriormente, como lo he comentado, es escasamente tratada por la mayoría de los sociólogos de las profesiones.

Por otra parte, es importante reconocer a la crítica del programa ilustrado, de su sobre-valoración de la *razón* y del *concepto*, así como destacar el necesario tránsito de la naturaleza a la historia humana, lo que permite incluir en el análisis a la noción de *sentido*. De esta forma es posible desentrañar las claves explicativas que nos permiten entender la emergencia, o no, de los procesos comunitarios a través, por ejemplo, del *sentido* de solidaridad, de la construcción de la identidad o del reconocimiento, o no, de las diversidades culturales. Estos elementos nos permiten entender mejor, a mi parecer, los procesos internos con que operan las comunidades de profesionales.

También es importante considerar las posibilidades que nos ofrece la construcción hermenéutica y teleológica de los enunciados sintéticos, propuestos metodológicamente por Weber y que nos ayudan a reconocer con rigor las conexiones de sentido características de los diferentes tipos de profesión analizados por el autor; véanse, por ejemplo, los cuadros que incluimos al final y que intentan recuperar el formato típico-ideal para presentar las ideas religiosas de las diferentes sectas protestantes asociadas con las concepciones sobre la profesión.

Por otra parte, se recupera también el estudio comparativo acerca de las estructuras sociales, el cual, a partir de considerarlas como compuestos de grupos estamentales, expresa la dinámica social de acuerdo con su relación con las ideas y valores prevalecientes. El enfoque de Weber sostiene que los vínculos entre esos grupos y las ideas abren un horizonte en el estudio de la cultura, entendida como *ethos*, lo cual sin duda encamina a nuestro autor al estudio de la sociología de la religión y de la sociología política a través, por ejemplo, de indagar fenómenos como los del poder y las relaciones de autoridad de los líderes religiosos, marco teórico que consideramos fundamental en el estudio de la noción de profesión y su peculiaridad en la sociedad moderna occidental.

Otra línea básica que permite comprender mejor el proceso de conceptualización de la noción de profesión en la sociología webe-

riana es la que se desprende de su Teoría de la Acción Social. En esta última se pone el énfasis en el concepto de racionalidad, por medio del cual se formulan los modelos teleológico y de la interacción social de la teoría sociológica, utilizados posteriormente para caracterizar a la acción conforme a los fines que la orientan: a) como racional-axiológica, orientada por valores; b) como racional-teleológica, orientada por la utilidad; c) como acción racional afectiva, orientada por metas emocionales, y d) como acción racional-tradicional, determinada por una costumbre arraigada.

Ahora bien, respecto del análisis de los conceptos clave en la sociología de las profesiones (SP), los de comunidad y sociedad (Weber, 1977: 33 y ss), se establece, para el primer caso, la relevancia de los *sentimientos subjetivos* para las relaciones sociales, y para el segundo, la idea de las relaciones sociales como inspiradas en una *compensación de intereses por motivos racionales*. Ambas formas de relaciones sociales pueden presentarse bajo cualquiera de dos modalidades: “abierta” o “cerrada”. Dicho carácter puede estar condicionado en la forma *tradicional*, *afectiva*, o bien, *racionalmente con arreglo a valores o fines*. En el caso de la modalidad cerrada o *clausura de tipo racional* el mejor ejemplo lo constituyen las comunidades de profesionales, dado el nivel de monopolio de sus mercados de trabajo y del dominio del “saber profesional”, ámbitos los dos que generan una estricta regulación cuya finalidad es mantener la clausura. Es posible afirmar que esta idea constituye la principal fuente que nutre los análisis neoweberianos de la sociología de las profesiones actualmente, misma que nosotros procuraremos ampliar con las aportaciones del propio Weber en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* (2003).

En su estudio sobre el Estado racional correspondiente al capitalismo moderno Weber destaca, como sus soportes fundamentales, a la *burocracia profesional* y al *derecho racional*. El análisis de estas dos figuras le permitió reconocer las diferencias de desarrollo que explican, en algún sentido, el *proceso de racionalidad creciente* a partir de: a) la diversidad de las relaciones políticas de poder; b) las relaciones de poder entre las autoridades teocráticas y las profanas, y c) la diversidad de estructuras, determinada en gran medida por diversas constelaciones de motivos políticos. De aquí se desprende que para el análisis de la noción de profesión en Weber se deben destacar la dimensión política, el control y el monopolio de los dominios profesionales, así como sus vínculos con el poder del Estado.

En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Weber transita por las diferentes acepciones de profesión: la luterana, que se bifurca en aquella en que prevalece el *sentido religioso* y en la que resalta el *sentido profano*, y la calvinista, que se orienta por la *dimensión ética racional de la profesión*, lo que le permite entender que la conducción racional de la vida sobre la base de la *idea de profesión* es un elemento constitutivo del moderno espíritu capitalista y, en general, de la cultura moderna.

De esa forma Weber nos conduce por el camino sinuoso que va de la ascesis de los oscuros monasterios a la ascesis de la vida profesional y su correspondiente moral intramundana. El resultado: la construcción de un poderoso cosmos económico moderno que cubrió con un manto de acero, tejido con los hilos de la colosal producción de bienes materiales, a los principios fundadores de la ascesis protestante.

En el texto mencionado Weber expone en primer lugar un esbozo sobre el personaje-modelo de Benjamín Franklin, marcando sus antecedentes entre los primeros puritanos y bautistas de la Reforma, quienes eran guiados por una triada conductual: a) su relación con Dios; b) la salvación de las almas, y c) su destino en el más allá. Frente a esta situación se confrontan dos conceptos de Dios: 1) el inescrutable de Calvino (*Deus Absconditus*), y 2) el Padre amoroso de los Evangelios. En este sentido, debemos preguntarnos con Weber: ¿cómo enlazar las necesidades propias de la vida cotidiana con esa dimensión espiritual?, ¿cómo “dignificar” la vida de los empresarios modernos?, ¿a partir de la concepción de una actividad tendente al lucro como “vocación” obligatoria?, ¿de dónde viene esa concepción? Justo en este punto empieza el cruce de las aporías y apotegmas presentados por Weber en torno a la idea de profesión, para lo cual elabora un complejo estudio filológico muy detallado sobre dicha noción.

La profesión y sus vínculos con el lucro fueron analizados ya por Lutero, quien utilizando su propia traducción de la Biblia encontró que este concepto le era útil para expresar la dignidad del cumplimiento del deber. Con el apotegma luterano del concepto se consagra el trabajo cotidiano, haciéndolo sustancia suprema de la actividad moral. Weber encuentra los antecedentes a ese planteamiento sobre la profesión en la doctrina de Calvino sobre la “predestinación”, la cual consiste en que el “Dios inescrutable” ha decidido sobre la eternidad de la vida y de la muerte de los seres humanos, haciéndolos a unos elegidos y a otros condenados. En esta medida, la decisión



divina está definida y predestinada para la humanidad. Por ello, no tiene ningún sentido especular sobre el misterio acerca de en qué lado estamos y la salida que se nos ofrece es dedicarnos en cuerpo y alma al trabajo infatigable: “la prueba de la propia profesión”.

El hombre que prefigura Weber desde las distintas sectas religiosas tiene en común su soledad y su incapacidad para acceder a algún poder mágico que pueda salvarlo. Justo en esa medida es que depende sólo de sí mismo. La aporía de este principio radica en que, a pesar de su profundo aislamiento interno, el hombre comulga con un Dios al que no conoce y del que se siente separado por un abismo enorme. En ese sentido, su papel frente a la divinidad no es el de ser un recipiente sino un *instrumento* por medio del cual Dios le demanda acción y no sentimientos ni sensaciones. De esta forma, el ser humano temeroso se concentra en la realización material y así organiza su vida mundana con celo y éxito. Este hombre de inspiración calvinista instauro sus principios ascéticos en el mundo y lo hace a través de su entrega al trabajo, entendido como “profesión y deber moral”.

La paradoja de la aporía descrita nos lleva al hecho de que, por una parte, los puritanos consideren a la riqueza y al afán de lucro como una amenaza pero, por otra, de que ese es precisamente el resultado de la metodicidad y abstención en sus vidas, lo que representa un estado de gracia. Así, la paradoja se resuelve a la inversa, ya que al afán de lucro se le brinda sustento moral y, más aún, se bendice la acumulación de la riqueza y su correspondiente conversión en capital. De esta forma, la propia religión permite liberar de la carga religiosa al *nuevo hombre económico* con sus enormes tentaciones de riqueza y sus nuevos principios de “ética profesional” que le permiten ser más eficaz, más “lucrativo”, y vivir sin remordimientos de conciencia. Además, esa misma educación ascética orientada al trabajo forma trabajadores “sobrios y concienzudos, dispuestos y conformes” con la “nueva legalidad” de explotación de sus voluntades.

Se puede decir también que para el análisis adecuado de la concepción de profesión que Weber emprende, elaborando para ello una compleja genealogía del concepto, resulta pertinente utilizar precisamente la palabra “profesión”, entendida en su doble acepción: en su “dimensión material”, que se refiere a su connotación de actividad laboral especializada, y en la que considera sus códigos morales

y, por tanto, nos remite a la “dimensión ética” del ejercicio y deber profesionales. En cambio, en nuestro idioma la palabra “vocación” alude generalmente a la segunda dimensión señalada.

En la genealogía de Weber sobre el concepto se distinguen diversas acepciones, pero todas con una referencia primaria: la profesión como “misión”. Las remotas referencias de Weber lo llevan a ubicar su origen en la estructura social, por ejemplo, del Estado egipcio y, posteriormente, en el reino de Salomón, como una “prestación personal” ubicada en una organización burocrática. En otra de sus indagaciones Weber precisa que en algunos textos antiguos el término “profesión” se asocia con “lo determinado”, “lo asignado”, lo que se corresponde en la estructura social con la burocracia servil. De esta forma, la profesión alude al cumplimiento de los mandamientos divinos y, en esa medida, se relaciona con la expresión “deberes”, con su claro matiz ético.

En referencia a las traducciones que del concepto hace Lutero a partir de los textos bíblicos Weber precisa que utiliza dos diferentes: 1) una de “orden religioso”, en que le otorga el significado de llamamiento hecho por Dios por medio del Evangelio anunciado por el Apóstol, la cual se aleja definitivamente de la dimensión profana de las profesiones, y 2) otra cuyo sentido es: “sigue en tu profesión” o “permanece en tu profesión”, en lugar de utilizarse la palabra trabajo, y con la cual Lutero pretende establecer una “dimensión profana”, pero con la cubierta religiosa de “llamamiento”. De esta forma, concluye Weber, el sentido de “llamamiento divino” es un matiz de enorme fuerza en Lutero el cual, en todo caso, aplica al trabajo profesional intramundano.

La innovación de la Reforma religiosa no sólo afecta –nos dice Weber– a la palabra profesión en su sentido literal, sino a la propia idea de profesión, ya que “se siente como un deber el cumplimiento de la tarea profesional en el mundo”. El apotegma del concepto se extiende a todas las confesiones protestantes en el sentido de “cumplir con los deberes intramundanos” que a cada quien impone la posición que ocupa en la vida, y que por lo mismo se transforma para cada uno en profesión.

La Reforma, a diferencia del catolicismo, subraya la dimensión ética y aumenta la “prima religiosa” otorgada al trabajo intramundano y profesionalmente ordenado. Es por ello que el desarrollo de las formas concretas de piedad resulta el detonador que posibilita

el cambio del concepto de profesión. En realidad –subraya Weber– la mentalidad formulada en torno a la profesión se caracteriza por su resignación y pasividad; no reconoce como necesaria la “comprobación” a través del trabajo profesional; no se la concibe como “tarea” sino como “mandato”, de tal forma que lo importante no es lo que se hace sino la obediencia, elementos que definen la aporía de la noción luterana de profesión. Es por estas razones que el tradicionalismo de Lutero más que acercarnos nos aleja de lo que se podría considerar como una “ética racional de la profesión”. De ahí que Weber se vea obligado a buscar mayor claridad en la comprensión del surgimiento de esa ética en otros tipos de protestantismo, en especial en el impulsado por Calvino.

Weber nos ha aclarado que ni el calvinismo ni ninguna otra secta puritana se han propuesto la búsqueda de bienes terrenales como un valor ético o como un fin en sí mismo. Su motivación fundamental, según ha demostrado nuestro autor, era exclusivamente “la salvación del alma”. Por ello, si esa es la finalidad última, la idea de profesión que se configura en dicho ambiente religioso tendría que demostrar su “eficiencia” en el logro de tal fin. Y en esta búsqueda nace un peculiar “*ethos* profesional burgués”, cuyo representante típico, “el empresario”, se caracteriza por: a) su interés por el lucro; b) su conciencia de estar en plena gracia de Dios, y c) su convicción de mantenerse en los límites de la corrección formal, es decir, de vivir conforme a una ética intachable, que contempla el uso debido de las riquezas.

Al impulsar lo anterior, el enorme poder del ascetismo religioso ponía a su disposición trabajadores sobrios, honrados y de gran resistencia y lealtad para el trabajo, considerado por ellos como un fin de vida dispuesto por Dios. Así, por el lado del empresario burgués se contaba también con la tranquilidad que le daba la creencia de que la desigual repartición de la riqueza tenía validación divina, un designio cuyo sentido era un misterio. Este apotegma de la concepción puritana de profesión enfrenta como aporía a la idea de Lutero de que hay que conformarse con lo que por disposición de Dios le toca a uno en suerte; rompe incluso con las cadenas contra el afán de lucro impuestas por la ética tradicional, ya que la lucha contra la sensualidad y el amor a las riquezas no era una lucha contra el “lucro racional”, sino contra “su uso irracional”.

En la versión de la ascesis protestante abierta por Calvino se profundiza en la “idea del trabajo” como único medio para alcanzar

la seguridad del estado de gracia, aun cuando se realice por un bajo salario. Su eficacia tiene que ver con el hecho de que se concibe al trabajo como profesión y, adicionalmente, se legaliza la explotación de esa apropiada disposición al trabajo, ya que el propio enriquecimiento del empresario burgués es subsumido bajo el término de profesión.

De lo expuesto se puede sintetizar con Weber lo siguiente: 1) un elemento constitutivo del moderno espíritu capitalista y, en general, de la cultura moderna es “la conducción racional de la vida sobre la base de la idea de profesión”, cuyo origen se sitúa en el espíritu de la ascesis cristiana; 2) el traslado de la ascesis de las celdas monacales a la vida profesional, y su consecuente dominio de la moral intramundana, contribuyó a la “construcción de ese poderoso cosmos del orden económico moderno”, y 3) el cuidado de los bienes exteriores se concebía por la ascesis protestante como un “liviano manto” del cual era fácil desprenderse; sin embargo, el destino convirtió a ese manto ligero en una “férrea envoltura”, en una “jaula de hierro”. Los bienes exteriores alcanzaron un poder creciente e irresistible para los hombres, un poder que no ha tenido semejante en la historia.

Con todo ello sólo podemos decir que el capitalismo proclama su victoria, resuelve las aporías, rompe viejos apotegmas y crea otros sabiendo que su funcionamiento se apoya en un mecanismo automático que aparentemente ya no requiere de sostén ético, ni tampoco de la “rosada mentalidad” de la optimista sucesora del puritanismo, la Ilustración. Ante esto afirma Weber que el “deber profesional” es un fantasma de pasadas ideas religiosas que ronda nuestras vidas (Weber: 2003).

Entre los casos analizados por nuestro autor, en los que retoma su planteamiento a partir de ejemplos directos sobre la noción de profesión, conviene destacar algunos. En el estudio del caso chino de los literatos (Weber: 1984, 389) nos permite abrir camino en uno de los temas vigentes en el estudio sociológico de los grupos profesionales: el del “monopolio de la función” como el mayor prestigio social de los “literatos” o mandarines, quienes se apoyan no en el uso de técnicas particulares sino en el dominio de las formas de la comunicación oficial, lo que redundaba en la protección del Estado a dichos grupos.

Respecto de la conceptualización de profesión en el campo específico de la ciencia (Weber: 1992) el sociólogo alemán: 1) afirma

que en un sentido externo la ciencia como profesión se organiza en una “dimensión material”; por ejemplo, el ingreso a la carrera científico-académica, el dominio del conocimiento, la remuneración, etc., y 2) sostiene una visión altamente “subjetiva” de uno de los aspectos de la profesión, al reconocer con enorme valor el papel que juega el “don personal”, es decir, la “vocación interior para la ciencia”. Por ello, para definir la actitud del científico frente al curso acelerado de especialización que ha experimentado el conocimiento Weber utiliza conceptos como “vivencias”, “pasión”, “inspiración”, “alma”, “dones” y “ocurrencias”, términos que se oponen a los de cálculo, entendimiento o método de trabajo. Con ello el sociólogo presenta una nueva aporía para el concepto de profesión que, sin duda, es una reacción a lo expuesto en el contexto de la ascesis protestante, ya que cuando escribe sobre las “cualidades y personalidad” que debe poseer el ejercicio profesional del científico se opone firmemente a que actúe como “empresario”. En el campo de la ciencia –nos dice– posee “personalidad” quien se entrega “pura y simplemente” a su servicio. Finalmente, a pesar de reconocer el nivel subjetivo al interior de la profesión científica, o quizás precisamente por eso, señala que ésta aporta externamente lo siguiente: 1) primero es preciso reconocer su contribución técnica, que consiste en que mediante el cálculo resuelve problemas de vida; 2) además ofrece métodos para pensar, sus instrumentos y su aprendizaje, y 3) ofrece también claridad y sentido, a través de dilucidar la lógica interna que hay entre medios y fines.

Respecto del trabajo de Weber sobre la *política como profesión* (1992: 93), podemos decir que una vez realizado un breve recorrido histórico por algunos “tipos” de políticos profesionales expone el tema polémico de las “cualidades” que deben definir al político profesional y que aluden a la “dimensión ética de la profesión”. Éstas son: *la pasión, el sentido de la responsabilidad y el sentido de la distancia*. Asimismo, para establecer la relación existente entre ética y política señala que se debe tener en claro que toda acción que se oriente éticamente tiene irresolublemente dos cursos distintos y contrapuestos: 1) la acción orientada por la ética de las convicciones, y 2) la acción orientada por la ética de la responsabilidad. Sin embargo, concluye Weber después de formular una serie de precisiones, que ambas éticas no se oponen totalmente sino que, en todo caso, son complementarias y sólo unidas contribuyen en la construcción del “auténtico

tico hombre”, ese hombre que puede tener “vocación para la política”, o dicho en otros términos, sólo actuando en conjunto logran hacer del político un profesional.

Ahora bien, en el terreno de la elevación a “constructo” conceptual que sobre la noción de profesión hace Weber (1977), en su definición teórica queda expuesto el hecho de que se refiere al proceso de racionalización inherente a una forma desarrollada de una actividad determinada y que, con ello, genera una retribución. El proceso de racionalización se desglosa en: peculiar especificación, especialización y coordinación. Tales características básicas y generales de la profesión le permiten a Weber formular una “división de profesiones” basada en: a) el tipo de servicio prestado, servil o libre; b) el tipo de especificación o especialización, y c) el tipo de autonomía del ejercicio, autocéfala o heterocéfala. Weber concluye que para todas las estructuras profesionales se deben considerar: 1) la articulación estamento-grupo profesional; 2) las oportunidades estamentales, y 3) las formas de educación que se crean para determinadas profesiones que requieren preparación intelectual superior. Es en este texto donde básicamente se ha explorado la noción de *beruf* por parte de los sociólogos de las profesiones, específicamente en el apartado “Comunidad y sociedad” (Weber, 1977: 33 y 55), del cual se ha destacado el concepto de “clausura profesional”, que alude sobre todo a una de las dimensiones (la material) expuestas en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*.

### LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES: ALGUNOS ENFOQUES

La sociología ha reconocido que la profesión es una institución social que es posible estudiar en diferentes niveles de análisis. Algunos sociólogos de las profesiones (Dubar y Tripier, 1998) distinguen tres: el *macro*, en el que se investigan las relaciones que tiene con los gobiernos de los Estados, los mercados y las transformaciones sociales. En el nivel *medio* u organizacional se hace la investigación de las relaciones entre y dentro de las organizaciones, los procesos de reclutamiento, la gestión, la cooperación, el control y la contabilidad de resultados de las mismas. Por último, en el *micro* se inquiriere, sobre todo, acerca de las relaciones entre los profesionales y sus usuarios en sus ámbitos de actuación (Sánchez, Sáez y Svensson, 2003).

Ahora bien, en algunos trabajos comprensivos sobre la propia “Sociología de la profesiones” (SP), como el de Dubar y Tripier (1998), se ha hecho el esfuerzo de sistematizar la diversidad de los estudios de esta subdisciplina, a los cuales es posible distinguir a partir de modelos y teorías organizados básicamente desde tres posturas: a) la política; b) la ética-cultural, y c) la económica. Con ello es posible precisar el triple objeto de la SP, esto es, el estudio de: 1) la organización social de las actividades del trabajo; 2) la significación subjetiva de tales actividades, y 3) los modos de estructuración de los mercados de trabajo.

Los estudios referidos destacan a los modelos profesionales que se conciben como sistemas de creencias y, en tanto tales, se ven influidos por alguna concepción religiosa del mundo. De esta forma, identifican básicamente tres: el de los *cuerpos profesionales* –*el católico*– en el cual cada quien tiene su lugar, provisto o no de un estatus, en el marco de una jerarquía; *el colegial* –que proviene de la *reforma protestante*–, individualista y dependiente del llamado de Dios para lograr la salvación mediante la profesión, y *el liberal*, que radicaliza las coaliciones corporativas y el individualismo protestante.

En relación con las teorías más influyentes de esta subdisciplina de la sociología nos encontramos con muchas variantes que se desprenden, fundamentalmente, de las siguientes: *el funcionalismo*, que privilegia el papel de la *organización social* a partir de tres proposiciones estructurantes de esta teoría: a) el reconocimiento de que el despliegue, la restauración y la organización de las profesiones son el centro del desarrollo de las sociedades modernas (Parsons); b) de que las profesiones aseguran una función esencial: la cohesión social y moral del sistema social, y c) de que las profesiones representan una alternativa a la dominación del mundo de los negocios del capitalismo concurrente y a la lucha de clases (Dubar y Tripier, 1998: capítulo 4).

En contraposición a la posición funcionalista la SP se ha abordado también desde *el interaccionismo*, el cual valora a las profesiones a partir de la materia y el empleo como formas de realización del sujeto. De esta manera, cualquier actividad profesional se estudia como un proceso biográfico identitario. Esquemáticamente podemos resumir esta perspectiva teórica en cuatro puntos: a) los grupos profesionales resultan del proceso de interacción que conduce a los miembros de una misma actividad de trabajo a auto-organizarse, a

defender su autonomía y su territorio y a protegerse de la competencia; b) se considera a la vida profesional como un proceso biográfico que construye las identidades a lo largo de la vida; c) dichos procesos biográficos y sus mecanismos de interacción constituyen, en una relación de interdependencia, la dinámica de un grupo profesional que depende de las trayectorias de sus miembros y de las formas en que éstos se relacionan entre ellos y con su entorno, y d) los grupos profesionales buscan el reconocimiento de sus pares a partir de discursos compartidos y protecciones legales (Dubar y Tripier, 1998: capítulo 5).

Finalmente, nos encontramos en la actualidad con el rescate de la *perspectiva weberiana*, la cual considera como parte muy importante del análisis a los mecanismos económicos de control del mercado y pone en cuestión las justificaciones morales o las motivaciones vocacionales de los profesionales.<sup>1</sup> De esta forma, tiende a considerar a las profesiones como actores colectivos del mundo económico que han conseguido cerrar su mercado de trabajo y establecer un monopolio de control sobre sus propias actividades laborales (Dubar y Tripier, 1998: capítulo 6).

Los conceptos comunes que sobresalen en estas interpretaciones son: *la monopolización económica, la clausura social y la legitimidad política*. Conceptos con marcada referencia weberiana y que orientan la definición de profesión como actividades que han logrado monopolizar un segmento del mercado de trabajo, así como obtener el reconocimiento de su competencia jurídica y legitimar sus privilegios sociales.

Los mercados cerrados de trabajo han seguido, a partir de estrategias profesionales, al menos dos vías históricas diferenciadas: 1) la

<sup>1</sup> En este sentido, para algunos autores como Saks (2003) los enfoques sobre las profesiones de inspiración weberiana han motivado el redescubrimiento de la obra de Marx sobre el desarrollo de un nuevo punto de vista crítico sobre las profesiones, así como la emergencia de un sistema de conceptos que han tendido a traducirse como una visión neomarxista. Esta última se caracteriza por intentar resolver la polémica entre funcionalismo e interaccionismo, conservando o rescatando ciertos aspectos de la tradición de Chicago denominados como neoweberianos. El debate Marx-Weber lo continúan los sociólogos de las profesiones a partir de una presentación conjunta que tiende a articular históricamente tanto aspectos del orden sociológico como del económico. “Desde un punto de vista teórico, el enfoque neoweberiano se basa en las relaciones de mercado más que en las del proceso de producción, como ocurre en la perspectiva marxista” (Saks, 2003: 53). Por ello, el retorno a raíces teóricas más extensas (Durkheim, Marx y Weber) entre los sociólogos de las profesiones (sobre todo los neoweberianos) tiende a desarrollar una visión académica más equilibrada que les permite centrarse en detalle sobre profesiones concretas sin descuidar el contexto ocupacional más amplio en el que operan.



que se apoya principalmente en la iniciativa del Estado de crear “creenciales o títulos escolares” que sirven para regular el acceso al estatus social de los grupos profesionales en situación de monopolio (tema desarrollado ampliamente por Randall Collins en su texto sobre la sociedad credencialista), y 2) la que reposa de inicio sobre la *acción colectiva de las élites sociales*, que hace reconocer a una disciplina dotándola de dispositivos cognitivos y prácticos específicos y obtiene poderes públicos que les permiten a esas élites monopolizar el mercado para una profesión determinada (Dubar y Tripier, 1998: 137).

La primera vía ha sido considerada por los estudiosos del tema como la *verificación del esquema weberiano de la burocratización*. La segunda constituye, sin duda, una alternativa a la dominación burocrática, es decir, se trata de la vía del *profesionalismo*, entendido como una forma de control específico de las propias profesiones fundada en: a) la competencia interprofesional basada en la práctica, y b) la obtención de legitimidad axiológica definida por valores éticos. A esta ruta histórica para relacionar el saber y el poder en el contexto profesional también se la ha concebido como una modalidad ideológica del capitalismo burocrático moderno, que encuentra su eficacia en la creencia meritocrática y en la superioridad de las élites universitarias en la competencia liberal. O bien, como la consecuencia de un movimiento social contingente y reestructurante de las creencias y prácticas profesionales legítimas y eficaces.

En síntesis, la primera vía, la burocrática, resulta parcialmente de una re-lectura de Weber sobre los modelos de *cuerpos* del Estado o de los gremios nobiliarios, y la segunda proviene de una interpretación weberiana de los modelos de gremio/profesión-vocación o de servicio activo. Ambas vías de análisis se verían, sin duda, enormemente enriquecidas si integraran el valioso estudio que realizó Weber sobre el tema en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, sobre todo debido a que en él aborda las dos dimensiones en que la noción *beruf* se ha trabajado: la espiritual y la material.

Autores como los citados sostienen que es posible plantear la correspondencia, al menos indirecta, entre los modelos sociales de las profesiones y las teorías sociológicas que los interpretan, tema que por supuesto rebasa el alcance de este artículo. No obstante, es preciso reconocer que en este marco resalta el hecho de que las tesis, conceptos y posiciones de Weber se mantienen en la actualidad como plataforma de las teorizaciones del “hecho profesional”, o “práctica



**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
Calvinismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dogma distintivo: la predestinación.</li> <li>• <i>Deus absconditus</i>, divinidad trascendente.</li> <li>• Sólo un pequeño número de hombres está llamado a salvarse.</li> <li>• Abandono de la posibilidad de una salvación eclesástico-sacramental: desencantamiento del mundo.</li> <li>• Las organizaciones sociales calvinistas se basan en: a) motivaciones íntimamente “individualistas”; b) motivaciones “racionales con arreglo a fines”, y c) motivaciones con “arreglo a valores”.</li> <li>• El ímpetu activista provocado por la doctrina de la predestinación desemboca en la aspiración a “racionalizar el mundo”.</li> <li>• Predestinación <i>versus</i> predeterminación (Islam): la primera se refiere a la salvación <i>en la otra vida</i>, y la segunda al destino <i>en este mundo</i>.</li> <li>• Predestinación e idea racional de la <i>comprobación</i>.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo social se hace únicamente en <i>majorem gloriam Dei</i>, así como la <i>ética profesional</i> es aquella que está al servicio de la vida terrena de la colectividad.</li> <li>• Las <i>tareas profesionales</i> son impuestas por la <i>lex naturae</i>, con un carácter específicamente objetivo e impersonal: como un servicio para dar estructura racional al cosmos social (Weber, 2003: 105).</li> <li>• El trabajo como beneficio de la im-personal <i>utilidad</i> social y como glorificación de Dios (105).</li> </ul>

**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**  
**(continuación)**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La <i>certitudo salutis</i>, o cognoscibilidad del estado de gracia (<i>electi-elegidos</i>) tiene importancia vital y se consigue por la conciencia del cumplimiento del deber.</li> <li>• El viraje práctico hacia la comprobación de la gracia en las obras, que es lo que caracteriza a la ascesis, marcha paralelamente a la transformación paulatina de la doctrina de Calvino, la cual después de considerar (como Lutero) que los signos de la verdadera Iglesia son, ante todo, la pureza de la doctrina y los sacramentos, llega a concebir a la “disciplina” como señal equivalente de ambos (Weber, 2003: 108, nota 43).</li> <li>• Acerca de las formas básicas de salvación: el hombre religioso puede asegurarse de su estado de gracia sintiéndose o como <i>recipiente</i> o como <i>instrumento</i> del poder divino; en el primer caso su vida religiosa tenderá a cultivar el sentimiento místico; en el segundo será propensa al <i>obrar</i> ascético. Lutero se apro-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepto de profesión derivado del carácter <i>utilitarista</i> de la ética calvinista (que desconoce la separación entre “individuo” y “ética” planteada por Sören Kierkegaard) (105).</li> <li>• Es un deber <i>considerarse</i> elegido y, por ello, <i>mantenerse en la propia vocación</i>; se considera un deber <i>consecuir</i> en la lucha diaria la certeza subjetiva de la propia salvación y justificación (109).</li> <li>• Como medio para obtener la certeza en sí mismo se inculcó el <i>trabajo profesional</i> incesante como único modo de ahuyentar la duda religiosa y de</li> </ul>	

- xima al primer tipo; el calvinismo pertenece al segundo (Weber, 2003: 112).
- El Dios del calvinista no exigía de sus fieles la realización de tales o cuales “buenas obras”, sino la santidad en el obrar elevada a sistema (117).
  - Énfasis en la necesidad de *comprobar la fe* en la vida profana; con esto, la masa de los espíritus más religiosos recibieron un impulso positivo para la práctica de la ascesis (122).
  - La comprobación como punto psicológico de partida de la moral metódica, como “medio de cultivo” puro para la vida cotidiana y como conexión entre fe y moralidad (127).
  - El más importante producto del protestantismo ascético es la racionalización sistemática de la vida moral entera (127).
- obtener la seguridad del propio estado de gracia (109).
- La Reforma aplica a la *vida profesional* en el mundo el ascetismo cristiano racional y a la *metodización* de la vida practicada antes en el claustro (119, nota 80). Aquí Weber afirma que existe una continuidad interna entre la *asesis monástica* extramundana y la profesional.
  - La fundamentación de la *ética profesional* en la doctrina de la predeterminación hizo surgir, en lugar de la aristocracia eclesiástica de los monjes situados fuera y por encima del mundo, la de los santos en el mundo, predestinados por Dios desde la eternidad (122).

**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**  
**(continuación)**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
<p>Pietismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Históricamente la idea de la predestinación constituye el punto de partida de aquella dirección ascética que se suele designar corrientemente como “pietismo”.</li> <li>• Características de la <i>pietista</i>: a) el “precisismo” en su sentido de sumisión servil a la letra bíblica en todas las <i>externalidades</i> de la vida; b) la consideración de la justificación y de la reconciliación con Dios no como fin último sino como simple medio para una vida ascética santa; c) la alta estima de la “lucha expiatoria” como característica de regeneración genuina, y d) la abstinencia de la Eucaristía en el caso de que participasen en ella personas no regeneradas.</li> <li>• El pietismo como representante de la idea de <i>tolerancia</i>.</li> <li>• El pietismo se inauguró con una profunda desconfianza hacia la Iglesia de los teólogos a la que, sin embargo, permaneció fiel ofi-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo profesional es el medio ascético por excelencia. Es el mismísimo Dios quien bendice a los suyos mediante el éxito en su trabajo.</li> <li>• El valor decisivo de la confraternidad, a diferencia de las otras Iglesias, radica precisamente en la actividad de la vida cristiana, en la misión y —en cuanto estaba en relación con ésta— en el trabajo profesional; además, la racionalización práctica de la vida, desde el punto de vista de la utilidad, era considerada un elemento esencial (Weber, 2003: 142, nota 144).</li> </ul>

- cialmente, limitándose a agrupar a los adeptos de la *praxis pietatis* en “conventículos” separados del mundo (Weber, 2003: 133).
- El pietismo, como todo comunitarismo ascético, arrancaba al individuo de los lazos que lo unían con el patriarcalismo doméstico vinculado con el interés en el prestigio del cargo (134, nota 114).
  - El nombre mismo de “pietismo”, adoptado por vez primera en el dominio del luteranismo, indica que, a juicio de sus contemporáneos su característica principal era hacer de la piedad (*pietas*) un ejercicio metódico (136, nota 120).
  - El pietismo significa la “ascetización” del modo de vida mediante su cuidado y su control metódicos, aun en ámbitos de religiosidad no calvinista (136).
  - En general, dentro del pietismo el elemento ascético-racional mantuvo la primacía sobre el factor sentimental; por ello siempre tuvieron vigencia las siguientes ideas fundamentales: primera, que el *signo* del estado de gracia consiste en el desarrollo metódico de la propia santidad, entendida como consolidación y perfección crecientes, controlables mediante la ley y, segunda, que la providencia de Dios es la que “opera” en el hombre así perfeccionado, que se distingue por su paciente perseverancia y su *reflexión metódica* (138).
- Misionero profesionalizado con un alto sentido práctico.
  - La confraternidad como centro de la misión era, al mismo tiempo, una empresa comercial, y de ese modo conducía a sus miembros por la vía de la ascesis intramundana que siempre, y ante todo, se pregunta por las “tareas” de la vida, modelándola planificada y pragmáticamente a la vista de ellas. El único obstáculo es la glorificación (inspirada en el modelo de la vida misional apostólica) del carisma de la pobreza apostólica de los predestinados por Dios. Ésta fue un freno para la creación de una ética profesional racional. análoga a la calvinista, aun cuando no la impidió absolutamente, como lo demuestra la transformación del movimiento baptista, sino que, más bien, la preparó interiormente mediante la idea del

**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**  
**(continuación)**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se crea un método de lucha expiatoria que tiene como consecuencia que el logro de la gracia divina fuese también objeto de organización <i>racional</i> humana (139).</li> <li>• Existía una repulsión a la especulación filosófica (considerada peligrosa para la fe) y la consiguiente preferencia por el saber particular empírico.</li> <li>• En conjunto puede considerarse que en el pietismo alemán existe una inseguridad en el entronque religioso de su ascetismo, determinado por el carácter sentimental de su religiosidad. En comparación con el calvinismo, su grado de racionalización de la vida era mucho menor, puesto que el impulso interior del pensamiento en el estado de gracia perpetuamente controlable (que garantiza la vida eterna) fue desviado sentimentalmente hacia lo presente, y en lugar de la certeza sobre sí mismo que el predes-</li> </ul>	<p>trabajo efectuado solamente "por la profesión misma" (143).</p>



finado trata de conseguir por medio del trabajo profesional incasante y exitoso aparece la humildad y fragilidad del ser (144).

- En conjunto, la evolución del pietismo se orientó en el sentido de una creciente acentuación de su carácter sentimental (145).

#### Metodismo

- La unión de la religiosidad sentimental y a la par ascética con la creciente indiferencia y aun la repulsa hacia los fundamentos dogmáticos del ascetismo calvinista sirve para caracterizar la contrapartida angloamericana del pietismo continental: el metodismo (Weber, 2003: 146).
- Su nombre pone de relieve lo que los contemporáneos hallaron de chocante en sus adeptos: la “metodización” sistemática de la conducta como medio de alcanzar la *certitudo salutis*, que es lo que interesó en todo momento y lo que siempre fue el eje de todo anhelo religioso (146).
- El “método” se aplicó especialmente para producir el acto “sentimental” de la “conversión” (146).
- Los metodistas ponían constante empeño en hacer notar que lo que los diferenciaba de la Iglesia oficial no era la doctrina, sino el tipo de piedad.
- El metodismo, como fruto tardío (nace después de la época de la ilustración inglesa y surge en paralelo con el renacimiento del pietismo alemán), no aportó nada nuevo sobre la idea de profesión (Weber, 2003: 150).

**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**  
**(continuación)**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acto emocional de la conversión se producía <i>metódicamente</i> y, una vez realizado, no había lugar para el goce piadoso de la comunidad con Dios, sino que el sentimiento despertado se encausaba hacia el logro racional de la perfección: de ahí que, a diferencia del pietismo alemán, el carácter emocional de la religiosidad no diera lugar aquí a un cristianismo sentimental puramente interior (149).</li> <li>• Escasa importancia del sentimiento del pecado (en parte en virtud precisamente del carácter emocional de la conversión), lo cual sigue siendo hoy parte de la crítica al metodismo. En él lo decisivo siguió siendo el carácter reformado de la sensibilidad religiosa.</li> </ul>	

### Movimiento baptista

- Junto al calvinismo, el segundo representante autónomo del ascetismo protestante es el movimiento baptista y las sectas de baptistas, de mennonitas y, especialmente, de cuáqueros, nacidas todas en su seno durante los siglos XVI y XVII, ya directamente o por adopción de sus formas de pensamiento religioso, y que construyen agrupaciones religiosas cuya ética descansa en principios esencialmente heterogéneos de los de la doctrina reformada (Weber, 2003: 151-152).
- La comunidad religiosa, la Iglesia, dejó de ser considerada como una especie de fideicomiso con fines ultraterrenos, como una *institución* en la que necesariamente cabría lo justo y lo injusto, ya para aumentar la gloria de Dios (concepto calvinista) o para dispensar a los hombres los bienes de salvación (concepto católico y luterano), sino que se la concibió exclusivamente como comunidad de los personalmente creyentes y regenerados, y sólo de éstos: con otras palabras, se la consideró no como "Iglesia" sino como "secta". Tal era el sentido simbólico del principio (puramente externo, considerado en sí mismo) según el cual sólo se permitía bautizar a los adultos que personalmente hubiesen conocido y asimilado la fe (152-153).
- Para las primeras comunidades baptistas hubo una estricta *evitación* del "mundo", es decir, una acentuación de la prác-
- La ética baptista posee un alcance limitadísimo en relación con el problema del desarrollo de los fundamentos religiosos de una idea "burguesa" de *profesión*, por lo que no aportó a ésta nada verdaderamente nuevo (Weber, 2003: 152, nota 171).
- El movimiento baptista irrumpe en la vida profesional cotidiana con la idea de que Dios habla sólo cuando calla la criatura, lo que significó, evidentemente, una educación en la tranquila ponderación del obrar y en la práctica cuidadosa del examen individual de *conciencia* (157).
- La irrupción de virtudes ascéticas en el trabajo profesional, que implica una atenuación de la concepción calvinista de la profesión, se correlaciona con otros motivos que contribuían a intensificar el *interés económico profesional* en las sectas baptistas: en

**ANEXO**  
**GRUPOS PROTESTANTES Y CONCEPCIÓN DE PROFESIÓN**  
**(continuación)**

<b>Protestantismo ascético</b>	<b>Características generales</b>	<b>Concepción de profesión</b>
	<p>tica de evitar todo trato que excediese de lo estrictamente necesario con las gentes mundanas; al mismo tiempo, se produjo el imperio de la más rígida <i>bibliocracia</i>, como modelo ejemplar de vida. Mientras vivió este espíritu nunca se abandonó este alejamiento del mundo que caracterizó al movimiento (154).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como patrimonio permanente estas sectas tuvieron el principio de la <i>repulsa radical</i> de toda “idolatría”, ya que implicaría una atenuación del culto que sólo a Dios se debe (154).</li> </ul>	<p>primer lugar, la negativa a aceptar cargos públicos y, en segundo, la hostilidad invencible de todas las profesiones baptistas hacia toda especie de estilo de vida aristocrático, tanto por su oposición a ensalzar a la criatura (al igual que en los calvinistas) como a consecuencia de sus principios apolíticos o, incluso, antipolíticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La austera y concienzuda metódización del modo baptista de vida se construye a la vía del <i>profesionalismo apolítico</i> (159).</li> </ul>

FUENTE: elaborado con información desarrollada por Max Weber en la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo* (2003).

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis F.

- 1989 "Weber: la idea de ciencia social", 2 vols., Universidad Nacional Autónoma de México-Miguel Ángel Porrúa, México D. F.

Cleaves, Peter S.

- 1985 *Las profesiones y el Estado: el caso de México*, El Colegio de México, México D. F.

Collins, Randall

- 1979 *The Credential Society*, Academic Press, Nueva York.  
1975 *Conflict Sociology. Toward an Explanatory Science*, Academic Press, Nueva York.

Dubar, C. y P. Tripier

- 1998 *Sociologie des Professions*, Armand Colin, París.

De la Garza Toledo, Enrique (coord.)

- 2000 *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México-Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Gil Antón, Manuel *et al*

- 1992 *Académicos: un botón de muestra*, Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco, México D. F.

Gil Villegas, Francisco

- 2003 "Introducción y edición crítica", en Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

Gutián Galán, Mónica y Gina Zabludovsky Kuper (coords.)

- 2003 *Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos*, Editorial Juan Pablos-Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.

Habermas, Jürgen

- 1987 *Teoría de la acción comunicativa*, tomos I y II, Taurus, Madrid.  
1978 *Teoría y praxis*, Taurus, Madrid.  
1975 *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu, Buenos Aires.

Hualde, Alfredo

- 2000 "La sociología de las profesiones: asignatura pendiente en América Latina", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, El Colegio de México-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México-Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica, México D. F., pp. 664-679.

Ibarra Colado, Eduardo

- 2003 *Nuevas políticas de la educación superior*, Editorial Netbiblo, México D. F.
- 2003 *La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización*, Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma Metropolitana-Unión de Universidades de América Latina, México D. F.

Pacheco Méndez, Teresa y Ángel Díaz Barriga (coords.)

- 1997 *La profesión. Su condición social e institucional*, Miguel Ángel Porrúa-Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.

Parsons, Talcott

- 2000 "El simbolismo económico y religioso en Occidente", en *Antología: teoría sociológica de Talcott Parsons*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.
- 1999 *El sistema social*, Alianza Editorial, Madrid.
- 1968 *La estructura de la acción social*, 2 vols., primera edición, Editorial Guadarrama, Madrid.
- 1967 *Ensayos de teoría sociológica*, Paidós, Buenos Aires.

Rodríguez Gómez Guerra, Roberto

- 1998 "Educación superior y desigualdad social", *Revista mexicana de investigación educativa*, vol. 3, núm. 5, enero-junio, México D. F.

Saks, Mike

- 2003 "Las limitaciones de la sociología de las profesiones angloamericana: una crítica de la actual ortodoxia weberiana", en M. M. Sánchez, C. J. Sáez y L. Svensson (coords.), *Sociología de las profesiones. Pasado, presente y futuro*, Editorial Diego Marín, Murcia, España.

Sánchez, M. M., C. J. Sáez y L. Svensson (coords.)

2003 *Sociología de las profesiones. Pasado, presente y futuro*, Editorial Diego Marín, Murcia, España.

Weber, Max

2003 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, introducción y edición crítica de Francisco Gil Villegas, Fondo de Cultura Económica, México D. F.

1992 *La ciencia como profesión. La política como profesión*, traducción de la versión alemana de 1919, nota introductoria de Joaquín Abellán, Espasa Calpe, Madrid.

1984 "Ensayos sobre sociología de la religión", tomos I, II y III, Taurus, Madrid.

1977 *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*, 2 vols., tercera reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México D. F.